

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia 11 Habana

PRECIOS DE SUSCRICION—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 7 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS—A precios convencionales.

Consulat de France á Santander.

Avis.

Le Consul de France a l'honneur de prévenir les français résidant, ou de passage á Santander qu'il sera chanté le 15 août á midi et demi en l'église de Sta. Lucia, un Te Deum solennel á l'occasion de la fête de S. M. l'Empereur.

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de la Guerra se publican en la *Gaceta* de hoy las siguientes noticias:

La facción carlista que apareció en Cataluña hácia la parte de Vich fué ayer alcanzada en el puente de Buxeda por las tropas que operan á las órdenes del general Baldrich, dispersándose á su vista, y dejando en poder de las fuerzas del ejército caballos y otros efectos.

En Chillaron del Rey (provincia de Guadalajara) se presentó una facción de 20 á 30 hombres mal armados, capitaneados por un tal Victoriano Puerta, cabecilla que fué en la guerra civil. Es perseguida muy de cerca.

La facción Polo, completamente internada en los montes de Toledo, donde es activamente perseguida, pasó ayer por Pulgar y Totanes.

No ocurre novedad en el resto de la Península.

—La *Independencia Española* se opone al anunciado nombramiento de un comandante general de los voluntarios de la libertad. Hé aquí sus palabras:

«Dícese, no sabemos con qué fundamento, que piensa nombrarse un comandante general de voluntarios

de la libertad de toda la nación; pero nosotros creemos que el señor ministro de la Gobernación no puede hacer un nombramiento de esta naturaleza sin conculcar la ley, que concede á los alcaldes el mando de los voluntarios; es mas, creemos que esto daría lugar á conflictos que desde luego deben evitarse.

Si el gobierno nombrase ese comandante general, ¿se dejaría mandar por otro el dignísimo alcalde popular señor Rivero contra lo dispuesto por la ley? Si por patriotismo accedía á ello, por dignidad y por decoro de su cargo no podía consentirlo.»

—No es cierta la noticia de que los 270 deportados cubanos que se hallaban en Fernando Poó hayan logrado evadirse en un buque inglés, ni que la guarnición de dicha isla haya salido con dirección á la Habana, como asegura un colega.

—Ha sido promovido á coronel de ejército el que lo era graduado teniente coronel de carabineros D. José Casals, y á capitán el graduado teniente del mismo cuerpo D. Vicente García de los Barrios y Lopez, que batieron y dispersaron los facciosos cerca de la Cartuja de Montealegre.

—Dice *La Epoca*: «A la hora en que escribimos estas líneas no se ha confirmado oficialmente la entrada en España del cabecilla Estartus.

En Villa-Real (Castellón) se han presentado como unos 200 hombres en actitud hostil aunque sin armas y con motivo de cuestión de aguas, pero con carácter carlista, y negándose á obedecer las órdenes de la autoridad. El gobernador de la provincia se dirige con una columna hácia aquel punto. También se anunciaba que en Benlloch (de la misma provincia) se notaba mucha agitación y se oían algunos gritos subversivos.

La partida de Guadalajara no ha conseguido penetrar en la provincia

de Cuenca y se tienen adoptadas todas las disposiciones para impedirlo. Según noticias, merodea por la cordillera que separa estas provincias.

El alcalde de Socuellamos anuncia que no existe por allí partida alguna.

El gobernador de Oviedo, sabedor de que en el concejo de Santa Eulalia de Oros iba á formarse una partida, ha tomado disposiciones que han dado por resultado la aprehensión de 14 carlistas, incluso el designado para jefe.»

—Dice *El Imparcial* que tenemos ya iniciada una segunda campaña, que, Dios mediante, ha de ser tan lucida y gloriosa para D. Carlos como la que han emprendido sus parciales en las provincias del centro. El antiguo cabecilla Estartus ha entrado ayer, según parece, por Puigcerdá al frente de 500 hombres, y todo induce á creer que los demás jefes del carlismo harán otro tanto por Cataluña ó Navarra con los pocos ilusos que siguen sus banderas.»

—Leemos en *El Imparcial* de hoy: «Se ha dicho, pero no debe ser cierto, pues no hay ninguna noticia oficial que lo confirme, que D. Carlos había pasado ayer la frontera española.

—La *Iberia* confirma en su sección de última hora la noticia de la entrada en España por la frontera de Cataluña del cabecilla Estartus. Hé aquí sus palabras:

«Ha penetrado por la frontera una partida de 400 hombres á las órdenes del cabecilla Estartus, antiguo jefe carlista.

Columnas del ejército se dirigen contra ella, y dentro de poco habrá pagado caro su atrevimiento.»

CORREO DE PROVINCIAS.

LEON.— Parece que el señor obispo de esta diócesis ha dirigido una

sensata circular á los arciprestes de Valdeburon, La V. cilla y otros, en que despues de patentizarles la honda pena que le asistia al ver el sacrilego falseamiento de su elevado ministerio, les aconsejaba á que desistiesen de sus criminales propósitos y volviesen á reanudar sus tareas sacerdotales.

—Los periódicos de Leon atribuyen al beneficiado Milla toda la responsabilidad del movimiento carlista en aquella provincia, y creen que sin sus escitaciones todo el mundo hubiera permanecido tranquilo.

BURGOS.— Hé aquí los datos que publica *La Reforma* acerca de la conspiración que se dice haber sido descubierta en Búrgos:

«Recibimos ayer noticias que confirman las que tenemos comunicadas á nuestros abonados, referentes á la vasta conspiración carlista que, gracias á la acertada iniciativa del gobernador de Búrgos, Sr. Zugasti, se ha descubierto en dicha capital.

Hoy las ampliamos con el relato del medio empleado por dicha autoridad para apoderarse de los principales agentes de la sublevación, que son los tan conocidos Mariano Hierro y Villalain.

Noticioso el Sr. Zugasti de que dichos jefes, en compañía de otros parciales se hallaban en un caserío de las inmediaciones de la capital, dispuso, en union con el comandante general, que la caballería de la guarnición rodease la población, á fin de evitar que se pusieran de acuerdo los conspiradores de las afueras con los del interior de la ciudad.

Hecho esto, mandó que unos treinta individuos de la guardia civil marchasen sigilosamente á rodear la casa en que Hierro y Villalain se hallaban reunidos.

Dispuestas así las cosas, y despues de tomadas todas las avenidas de ella, se les intimó la rendición, á lo

— 35 —

crisales en sus ventanas, viéndose Paudrille harto apurado para poder disponer de una habitación en que hospedar al señor comendador.

Un solo criado, un anciano, era el único guardián de aquellos escombros, cuando llegó Paudrille anunciando la próxima llegada de su amo, noticia que hizo estremecer al viejo Caleb, que le preguntó cómo hospedaría á su señor y cómo le serviría de cenar.

Paudrille escuchó sonriendo aquellas lamentaciones, y despues, como el comendador se detuvo algunos días en Arcy, el nuevo mayordomo tuvo tiempo de ingeniar.

Hizo venir obreros que repararon lo mas preciso, compró en la ciudad próxima algunos muebles indispensables, tomó á su servicio una jóven de la aldea para cocinera, y cuando llegó el día de llamar al comendador á la puerta de su casa, encontró un buen fuego en la chimenea, una mesa bien servida y un buen techo en su habitación, saboreando al dormirse aquel dichoso proverbio que dice: «Mas vale cabeza de raton...»

Al día siguiente los habitantes de los

— 38 —

llos y se puso en marcha.

El primo de que conservaba tan buena memoria el comendador vivia tan lejos de Montmorin que el anciano comendador le habia omitido en la lista de los parientes que habia visitado. Habitaba este en una casa solitaria y ruinosa, cargada de familia, esto es, cinco muchachos y una niña.

Mr. de Montmorin llegó á casa de su primo despues de tres días de marcha, y declinó sus títulos y cualidades al único criado de que disponia Mr. de Rochebrune, que así se llamaba el primo del comendador. Mr. de Rochebrune, que estaba viudo hacia muchos años, se hallaba cenando en compañía de su hija y de sus cinco hijos cuando el comendador entró una botella de vino con n, un trozo de venado y algunas frutas componian toda la cena.

Sin embargo, Mr. de Montmorin fué muy bien acogido, porque despues de todo los Rochebrune ignoraban si Mr. de Montmorin era rico ó pobre, y cenó con excelente apetito, devorando con los ojos á la hija de su primo, hermosa morena de 19 años, de negros ojos, dientes blancos y labios de carmin. Se llamaba Carmen.

—¡Pardiez! murmuró para sí Mr. de

— 39 —

Montmorin, mi primo Rochebrune no es bastante rico para rehusarme á su hija, y á fé mia que tendré en ella una linda esposa.

Sin embargo, el comendador estuvo muy circunspecto, remitiendo al día siguiente sus proposiciones matrimoniales.

Al día siguiente, en efecto, muy de mañana tomó á su primo Rochebrune por el brazo, y le dijo:

—Primo mio, venid, tenemos que hablar. Antes, el caballero habia lanzado una mirada á la cuadra convenciéndose de que el caballo del comendador y de su escudero eran dos jamelgos miserables, y además Paudrille habia dicho ya al criado de Mr. de Rochebrune que su amo no tenia ni un escudo, convenciéndose de esto mismo al ver el jubon raído del señor comendador: así, pues, temiendo alguna petición metálica, se mostró con él frio y reservado.

—Primo, le dijo ingenuamente monsieur de Montmorin, anoche, mientras cenábamos, me he enamorado de vuestra hija perdidamente.

—¡Eh! dijo Rochebrune sin comprender.

cual contestaron con una descarga de trabucos que afortunadamente no causó daño alguno.

Después de haberse cambiado algunos tiros, sin resultado, de repente dichos dos jefes, que tenían sus caballos en la casa, montan en ellos, abren las puertas, arrancan á la carrera y sorprenden á todos los guardias, menos á uno, que dispara sobre Hierro, infiriéndole una herida en el hombro izquierdo, que estuvo en muy poco el no hacerle caer del caballo.

Fiados á la velocidad de sus caballos, lograron refugiarse en los montes, donde se cree ya imposible darles caza por ahora.

Los facciosos que quedaron en la casa, entre los que se contaba Francisco Hierro, fueron reducidos á prision, y parece que han hecho declaraciones importantes para el descubrimiento de todos los hilos de tan aviesa maquinacion.

Debemos consignar tambien que el guardia que hirió á Mariano Hierro tuvo la desgracia de que á consecuencia de la detonacion se espantara el caballo que montaba, arrojándole al suelo y ocasionándole una fuerte contusion en el estómago á consecuencia de la cual fué conducido á Burgos en muy mal estado.

Al saberse en esta ciudad el suceso que acabamos de relatar, algunas gentes del pueblo comenzaron á mostrar alguna agitacion, deseosas de salir en auxilio de sus correligionarios de las afueras; pero las fué imposible realizar su intento.

Continúan haciéndose prisiones.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lisboa 10.—La Cámara de los Pares ha adoptado por 25 votos contra 13 una proposicion vituperando al ministerio.

La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de concesion de los ferro-carriles del Sur por 50 votos contra 46.

Corre el rumor de que está inminente la caída del ministerio.

París 10.—Se ha agavado mucho la fermedad del mariscal Niel.

Las noticias sobre las cuestiones entre el Khedive y el sultan son mas y mas tranquilizadoras.

Viena 10.—En la delegacion el ministro Mr. de Beust ha pronunciado un discurso, en el cual ha decla-

rado que Francia es amiga muy sincera de Austria, y ha dado á comprender que la Prusia no es amiga sincera.

París 10.—Nada resuelto todavía sobre la peticion de varios senadores pidiendo que se aplazase la reunion de los consejos generales de los departamentos hasta despues de la discusion y aprobacion del Senatus-consulto.

Idem 11.—El Diario Oficial del Imperio publica los decretos del emperador nombrando á los presidentes de los consejos generales.

Copenhague 19.—Acaban de llegar de Stockolmo SS. AA. RR. el príncipe real, casado últimamente con la hija del rey de Suecia, y su joven esposa.

Recepcion entusiasta.

Toda la ciudad está empavesada.

Los príncipes son saludados por una multitud inmensa y la artillería de tierra y todos los buques de guerra hacen salvas.

Madrid 12 (á las 7 de la m.)—Las noticias de Barcelona hablan del entusiasmo de los voluntarios de la libertad que piden ser movilizadas para batir á la faccion.

Las partidas de Guadalajara huyen perseguidas por las tropas.

De la Habana dicen que siguen las operaciones.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 13 DE AGOSTO.

En un largo artículo suscrito por R. V., y bajo el epígrafe de «la unidad marítima en el día», que inserta en su número del día 8 del actual *El Siglo Médico*, se trata de demostrar la necesidad de restablecer en todo su vigor el sistema cuarentenario modificado en un sentido racional y justo por el decreto de 9 de diciembre de 1868. En ese artículo se trasluce desde luego un doble objeto que nada tiene que ver con la cuestion sanitaria, y ese objeto embozado en multitud de palabras y conceptos vagos es precisamente el que estamos en el caso de combatir, reclamando toda la debida atencion del gobierno, á fin de que no se deje sorprender por tan vana palabrería, y siga firme en su idea de poner nuestra legislacion sanitaria en consonancia y armonía con la que rige en todos los países cultos y bien administrados.

De pura farsa califica el articulista de *El Siglo Médico* á las disposiciones sanitarias que hoy se practican con los buques procedentes de las antillas y puertos del seno mejicano, y esa catificacion, aunque no lo parece á primera vista, va evidentemente dirigida á lo que se viene practicando en nuestro lazareto de observacion con los vapores-correos de los Sres. A. Lopez y compañía, cuyo arribo y despacho en este puerto no pueden llevar en paciencia los afectos al monopolio y al sistema de restricciones que algunos estaban en posesion de esplorar á mansalva, si bien en notorio perjuicio de la generalidad del país.

Bien pudiera retorcerse el argumento, llamando pura farsa á todo cuanto se venia haciendo, y aun se hace hoy con los buques de vela, en los llamados lazaretos súcios. El testimonio universal de todos los que han visto y experimentado lo que es y á lo que se reduce el método antiguo de purgar cuarentenas en nuestros lazaretos privilegiados, vale mas á los ojos de las personas imparciales que todas las elucubraciones de los contagionistas, que se esfuerzan en convencer al país de lo que no existe, y pretenden á la sombra de fantasmagóricos peligros mantener alarmas injustificadas, poniendo así obstáculos á la franca adopcion de una reforma realizada ya en todas partes menos en España, donde el reglamentarismo exagerado nos obliga á ir siempre á la zaga de los demás países en todo lo que tiene relacion con las mejoras y adelantos positivos.

Lo mejor y mas curioso del caso es que, despues de entretenerse en muchas generalidades, y de aparecer como radicalmente opuesto á toda reforma en el antiguo sistema cuarentenario, el articulista de *El Siglo Médico* establece como conclusion ó resumen de sus teorías la negacion positiva de la bondad de la antigua legislacion, así como la necesidad de reformarla, poniéndola en consonancia con las opiniones científicas modernas respecto á importacion y desarrollo de los gérmenes morbosos. Esto es precisamente lo que sirvió de fundamento, y así se explica totalmente en el preámbulo, para dictar el decreto de 9 de diciembre de 1868, del cual se habla con cierto desden por el articulista en el fondo de su escrito.

Hé aquí el testo de los dos últimos párrafos, en que se contiene el resumen ó epílogo del discurso del señor R. V., y vienen á contradecir en cierto modo lo absoluto de las opiniones que emite en su largo artículo:

«Una advertencia final, dice. No vaya á creerse que al combatir el actual abandono, estamos abogando por el mantenimiento de la ley de 1856 en su integridad. No era ni aun medianamente perfecta cuando se publicó, ni dejan de haber sufrido notables cambios desde entonces las opiniones científicas que sirven de base á los sistemas cuarentenarios.

Debe en el día aspirarse: primeramente á asegurar cuanto sea posible la conservacion de la salud pública, y despues de esto á aliviar la navegacion y el comercio de trabas y gastos inútiles, conciliando al efecto, en conformidad á los conocimientos científicos, unos y otros intereses, hasta el punto que sean conciliables.»

Decíamos que es rara y curiosa semejante conclusion, y para que se comprenda la mejor la exactitud de estos calificativos, seguiremos otro dia ocupándonos del artículo de *El Siglo Médico*, que no parece sino que pretende meternos el miedo en el cuerpo hasta hacernos temblar á la vista del primer buque de procedencia exótica que se presente á la vista de nuestros puertos. Ya hablaremos de ello.

El señor gobernador civil ha publicado hoy el siguiente parte:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en telégrama que me ha dirigido en la madrugada de este dia me dice lo siguiente:

Se desmiente oficialmente la entrada del cabecilla Estartus por la frontera; aunque en ella aparenten estar muy envalentonados los carlistas, no se atreven á traspasarla en vista de la derrota sufrida y por miedo á nuestro valiente ejército y á los voluntarios de la libertad. El gobierno está resuelto á ser indeciblemente enérgico con los facciosos.

Tranquilidad en toda la Península.»

Santander 13 de agosto de 1869.—C. Massa Sanguinetti.

El Alcalde de Reinosa, en telégrama de hoy, dice al Sr. Gobernador de esta provincia que la partida que se habia presentado en Arbejal, y

— Y vengo á pedíroslo por esposa. El noble arruinado hizo un gesto significativo.

— Soy pobre, prosiguió el comendador, pero aun así no os reclamaré ni un escudo de su dote.

— Primo, replicó Mr. de Rochebrune, vos estais loco.

— ¡Loco! ¿Por qué?

— Porque cero añadido á cero da cero por total. Querido mio, Carmen es la niña mas hermosa de Borgoña; es una perla que vale un tesoro, y el día menos pensado algun noble rico de las cercanías se prenderá de ella y la hará su esposa. Entonces haremos restaurar un poco esta casa solariega, y, creedme, si vos quereis igualmente restaurar un poco á Montmorin, buscad una esposa menos linda; pero mas rica que mi hija.

El tono de Rochebrune era seco y no admitia réplicas.

— Vamos, murmuró el comendador, que aquella misma noche tomó el camino de Montmorin, está visto, un hombre pobre no puede ni aun casarse!

en familia sus últimos años.

— ¡Si me casara!... pensó.

Pero Mr. de Montmorin olvidaba que tenia cincuenta años, que sería difícilmente amado por sí mismo, y como el corazón humano tiene cierta dosis de presuncion, el pobre anciano imaginó que si no habia podido hallar amigos ni pacientes, ¿habría al menos una esposa amable.

En breve toda la Borgoña supo que el caballero de Montmorin, conndador de la orden de Malta, pobre y con cincuenta años cumplidos, buscaba esposa, y la provincia entera respondió con una sonora carcajada.

Sin embargo, cuando Mr. de Montmorin tenia una idea, esta idea era tenaz, y quiso saber si de Auxerre á Autun y de Dijon á Nevers no encontraría una doncella que quisiera compartir su pobreza.

— ¡Pardiez! se dijo; recuerdo á cierto primo mio que hace treinta años, cuando yo partí para Malta, estaba en vísperas de casarse; quizá tendrá hoy una hija, y si como entonces él sigue pobre, estoy seguro que traspasaré los límites de su ambicion.

Hecha esta reflexión, Montmorin llamó á su fiel Paudrille, mandó ensillar los caba-

contornos supieron la vuelta de su señor, y los vasallos inquietos, comprendiendo que tenían al fin que rendir sus cuentas, se acercaron al castillo con la cabeza baja, perdonándoles el comendador los intereses vencidos.

Dos días despues se esparcía esta nueva por el país, diciéndose al mismo tiempo que Mr. de Montmorin regresaba como habia partido, sin un escudo.

Despues de tomarse una semana para descansar, el comendador resolvió visitar á sus vecinos y parientes porque tenia varios en el país en atencion á que los Maltevert tenían relaciones de parentesco con casi toda la nobleza de Borgoña.

Empleó quince días en este viaje, y en todas partes fué recibido con la misma fria cortesia con que le habian acogido sus hermanos.

Mr. de Montmorin volvió á su castillo un poco mas triste que habia salido y se dijo con melancolla:

— ¡Todos los hombres son iguales! Todos huyen de la miseria ajena como de enfermedad contagiosa!

Sin embargo, el pobre comendador tenía horror á la soledad y deseaba vivi-

que dicho alcalde anunció como de latro-facciosos, no era en realidad sino de varios empleados de montes que por asuntos de servicio bajaron á aquel pueblo.

VARIEDADES.

Correspondencia Europea.

—Adios, señor don Hermógenes!
—Hola, señor don Homobono!
—¿Qué hay de nuevo por esos mundos?
—Mucho, amigo mio, mucho!
—¿Entró ya ese hombre en España?
—Ese hombre?... ¿qué quiere decir ese hombre? ¿Hable usted con mas respeto del que muy pronto será un gido del Señor!
—¿Diablol! ¿tan serio va el negocio?
—¿Qu'én podia ponerlo en duda, mas que un incrédulo como usted?
—Pero en fin, atravesó ya la frontera?
—Si no fuera mas que eso! A esta fecha quizás haya entrado en Madrid entre los vítores y aclamaciones de la muchedumbre.
—Me deja usted como un granizo, señor don Hermógenes! Yo que me figuraba que todos los partidarios de su tersa majestad se reducian á cuatro docenas de sacristanes!
—Pues, amigo mio, se ha equivocado usted. La mina...
—Había una mina?
—Sí, señor, una mina hábilmente cargada que acaba de estallar con irresistible ímpetu, llenando de terror á los usurpadores.
—De veras?
—Como usted lo oye! La mitad de la Península está en nuestro poder!
—Pero, ¿cuándo, cómo ha sido eso? el telégrafo no dice una palabra!
—Ni la dirá tampoco! El emperador nos protege y se ha dado orden á la Agencia Havas para que se esté calladita como una muerta. Pero lea usted nuestra *Correspondencia particular*, nuestro Boletín de Operaciones, y se convencerá de que antes de quince dias ciñe á sus sienes nuestro muy amado rey, don Carlos VII, la corona de sus abuelos.
—¿Conque el pueblo español.....
—Nos recibe en todas partes con el mayor entusiasmo!
—¿Y el ejército.....
—Fraterniza con nuestros valientes.
—¿Con los valientes de Fuensanta?
—Con los 14,000 infantes y los 6,000 ginetes de la Mancha, con los 5,000 hombres de Aragon, los 12,000 de Cataluña, y los 8,000 que operan en Navarra.
—Ave María! ¿ya tiene 45,000 combatientes la causa del altar y del trono?
—Sí, señor, perfectamente armados y equipados, y esto, sin contar los que todos los dias brotan de entre las piedras; sin contar los millares de sargentos y de oficiales de reemplazo que todos los dias acuden á nuestras filas....
—¿En busca de galones y de auríferas estrellas?
—No, señor, ansiosos de contribuir al restablecimiento del orden; ansiosos de cobijarse bajo la gloriosa bandera de la monarquía tradicional.
—Y diga V., don Hermógenes, ¿cuántas plazas ha tomado ya ese valiente y numeroso ejército?
—Pero, señor don Homobono, ¿es posible que se hable usted completamente á oscuras respecto al magnífico movimiento que actualmente se opera en nuestra patria? ¿No lee usted *La Union*? ¿no lee usted *El Universal*? ¿no lee usted nuestra *Corres-*

pondencia autógrafa, ó sea nuestro Boletín de Operaciones?
—Confieso que no leo ninguno de esos importantes órganos.
—Pues si usted los leyera, por ellos sabria que ya nos hemos apoderado de Figueras...
—Con su castillo y todo?
—Se supone! Y de Huesca, y de Calatayud, y de Gerona...
—Sí, ¡sí!
—Y de Pamplona, y de Córdoba, y de Ciudad-Real, y de Morella...
—Aprieta, manco!
—Y si no hemos tomado ya á Zaragoza y á Barcelona, es por evitar la efusion de sangre, porque se espera de un momento á otro se pronuncie la guarnicion en favor de la buena causa.
—Pero, señor don Hermógenes, si usted no exagera, eso ha sido un reguero de pólvora.
—Exactamente, señor don Homobono! El movimiento se propaga con la rapidad de una chispa eléctrica. Y aún no lo sabe usted todo!
—¿Qué, hay mas?
—Muchísimo mas! ¿No ha oido usted decir que Topete ha hecho un viaje á la capital de Cataluña?
—Sí, sé que ha ido á pasar revista á la escuadra, y á ver si puede contar con su gente para dar un golpecito de Estado en favor de don Antonio.
—Disparate! la marina es nuestra, la tenemos ganada!
—Tambien?
—Tambien! Y á lo que ha ido Topete es á ver si puede impelir que estalle la insurreccion á bordo de los buques de guerra. Pero llegará tarde! Y aunque llegara á tiempo...
—No la sofocaria?
—Reserve usted lo que voy á decirle...
—Se lo prometo á usted, don Hermógenes; pero hable usted por Dios, porque estoy que no me llega la camisa al cuerpo con esos terribles noticiones.
—Pues bien, sepa usted que Topete, segun tengo entendido, trabaja por debajo de cuerda...
—En favor de don Antonio primero? Eso ya es muy antiguo, don Hermógenes. No solo trabaja por debajo de cuerda, sino tambien por encima.
—Infeliz!
—Y tan infeliz.
—No lo digo por él, señor don Homobono, sino por V. que no sabe de la misa la media, ni ve mas allá de sus narices. Sepa usted que tenemos grandes probabilidades de que Topete se decida á enarbolar con atrevida mano la gloriosa bandera...
—De la monarquía tradicional?
—Sí señor.
—Dios eterno!... hasta Topete? Pero eso es un contagio! eso es una epidemia de carlismo!
—Justamente, una epidemia fulminante. ¿Qué otro resultado queria usted que tuvieran la muerte del orden, el entronizamiento de la anarquía, los sacrílegos ataques á nuestra veneranda religion y las persecuciones á sus ministros? La hora del triunfo de la justicia y del derecho llega tarde ó temprano, señor don Homobono!
—Topete margaritol! Si me ha dejado usted en una piezal... Pero lo que me estraña, señor don Hermógenes, es que la prensa española no diga una palabra de todo eso.
—¿Qué quiere usted que diga? ¿Cómo quiere usted que confiese la derrota y la confusion del gobierno?
—De manera que estará usted ya liando el petate...
—Para salir esta misma noche en posta de París, á ver si llego á tiempo

de acompañar á S. M. (q. D. g.) en su entrada triunfal. ¿Quiere usted algo para Madrid?
—Nada, señor don Hermógenes, buen viaje. ¿Pero, qué es esto? ¿qué dice este diablo de periódico?
—¿Qué periódico es?
—*Le Temps*. Oiga usted, oiga usted: «Madrid 1.º de agosto.—Acaban de arribar un soberano pié de paliza á los redactores de *El Siglo*, *La Gorda*, *Don Quijote* y *Las Animas*.—*El Imparcial* asegura que don Carlos ha renunciado á todos sus proyectos y tado orden á sus partidarios de que se retiren, en vista de que el país no ha respondido á su llamamiento.»
¿Cómo concilia usted, señor don Hermógenes, esta contradicción y este pié de paliza con los estrepitosos triunfos de la buena causa?
—Mentira! esas son dos mentiras de marca mayor! Nuestras informaciones son exactas, auténticas, infalibles. ¿Sabe V. qu'énnes han recibido esa paliza de que habla el telégrama? Los redactores de *La Iberia*, de *El Universal* y de *Las Novedades*. Ayer nos lo anunció nuestro Boletín de Operaciones. ¿Haber dado contraorden nuestro muy amado rey don Carlos VII (q. D. g.)!... ¿Qué manera de mentir! ¿Pues ni que estuviera loco, teniendo ya, como tiene, la corona sobre los hombros y el manto de púrpura sobre la cabeza!... No, al revés! Tal es la indignacion que me causan esas impudentes falsedades, que ya no sé lo que me digo.
—No se sofoque V., señor don Hermógenes. Ya se deja conocer que esas falsedades son obra de los enemigos de la monarquía tradicional.
—Notas suministradas por la embajada para estraviar aquí la opinion.
—Es claro, eso se conoce á la legua... ¿qué digo á la legua? al miriámetro! Conque, buen viaje, señor don Hermógenes, y mire V. bien en qué tren se mete, no sea el demonio que vaya V. á descarrilar.
—Descuide V., no hay peligro: nosotros no viajamos en ferrocarril, sino en tartana.
(Se concluirá.)

GACETILLAS

Baile-concierto.—A esta reunion que anunciamos habia de tener lugar anoche en la fonda del Sardinero asistieron todos los bañistas instalados en ella, gran parte de las principales familias de esta ciudad, y algunas que vinieron espresamente desde las Caldas y Ontaneda, reinando por consiguiente grande animacion y alegría en las horas que duró el baile-concierto y distribuyendo el tiempo de la manera mas agradable.
La fiesta empezó á las nueve y concluyó á la una y media. Se tocaron lanceros, polkas, walses, danzas rigodones y unas variaciones para violín y piano por los profesores señores Pereire y Juldain, cantando este último la romanza del *Dominó azul*.
El eminente artista lírico Mr. Gassier y su señora hija, con la amabilidad que les distingue, se prestaron á cantar el ária del *Barbero*, el brindis de la ópera *Marta* y *Las Ventas de Cárdenas*.
La señora de Hita y su hermano D. José cantaron un precioso duo de tiple y barítono; y finalmente nos dió á conocer la señorita de Aguilar sus brillantes dotes artísticas, acompañando á Mr. Gassier en la difícil ejecucion de sus cantos y variaciones. Todas cuantas personas tomaron

parte en el concierto fueron muy aplaudidas.
En el intermedio se sirvieron con profusion helados y dulces.
Los concurrentes se despidieron complacidos hasta el jueves próximo.
Leemos en el Courrier medical:
«La buena higiene aconseja tomar en primavera algunos purgantes que, sin irritacion ni sacudidas, despejen la cabeza y alivien de humores el estómago y los intestinos, á fin de evitar las jaquecas, los vértigos y las congestiones tan frecuentes en esta época del año. Todo el mundo está de acuerdo sobre este punto; pero los inconvenientes ó las ventajas que de esta medicacion resulten, provienen de la eleccion que se haga del purgante.
Prescindiendo de los casos especiales, desde luego puede sentarse por principio que es menester abstenerse de los purgantes drásticos ó violentos. Estas sustancias, que de ordinario se cosechan en el reino vegetal, son de una acritud excesiva y causan frecuentemente inflamaciones de entrañas de argay difícil cura. En dosis un poco elevadas son venenos enérgicos. Tampoco deben usarse los purgantes cáusticos, como, por ejemplo, la magnesia calcinada, la cual, no obstante la reputacion que ha llegado á adquirir, ocasiona á menudo deposiciones sanguíneas, segun lo ha comprobado el doctor Trousseau.
Los purgantes salinos son los únicos que por todos conceptos merecen la preferencia, porque son de un efecto seguro y no ofrecen el menor peligro. Entre estos purgantes, los que mas comunmente se emplean son el sulfato de magnesia, el sulfato de sosa y el polvo de Rogé (*Poudre de Rogé*). El único defecto del sulfato de magnesia, es su amargura detestable que muchas personas no pueden soportar. Por el contrario, el *Polvó Rogé*, desleido en media botella de agua, tiene un gusto agradable muy semejante al de la monada, obra con seguridad, no produce cólicos y es, en una palabra, el tipo del purgante por excelencia; por último, se conserva indefinidamente y puede llevarse en viaje y ser espedito á largas distancias. Estas inapreciables cualidades nos obligan á recomendarle á aquellos de nuestros lectores que tienen la excelente costumbre de purgarse en esta época del año.
2
DR. SARRAS.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 12.
3 por 100 consolidado, pequeños, 26-00, 28-50, 26-10, 75, 25, 35 y 26-00.
Id. exterior, 29-90.
PARÍS 12.
Franceses.—3 por 100, 73-45.
4 1/2, 104.
Espanoles.—Exterior, 28 7/8.
Ingleses.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cantabria, de 104 ts., capitán D. C. Fernandez, de Coruña con 2,500 cueros á D. J. Pombo.
Id. Dávila, de 48 ts., capitán don V. Colau, de id. con 1,500 cueros á D. J. Pombo: 12 barriles carne á don S. Oyarvide: 50 sacos maiz á D. J. Revilla y hermano.
Id. Pelayo, de 54 ts., capitán don S. Eguidazu, de Bilbao con 52 bultos ferretería á D. T. Gomez y compañía: vino y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin San Miguel, de 19 toneladas, capitán D. P. J. Echevarría, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros efectos.
Vapor Perseverancia, de 61 ts., capitán D. S. Cagigal, para Sevilla y escalas con 70 sacos harina y otros efectos.
Id. Argüelles, de 166 ts., capitán D. J. Puelles, para Barcelona con 3,100 sacos harina.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

COMPAÑÍAS DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Y DE ALAR A SANTANDER.

PUBLICACION DE LAS NUEVAS TARIFAS ESPECIALES SERIE N. I. N.º 1 Y 2,

25 de Agosto de 1869

Trasportes á pequeña velocidad.

Serie N. I. número 1 (nuevo).

MERCANCÍAS DE TODAS CLASES.

(La presente tarifa anula la de igual serie y número vigente desde 1.º de Setiembre de 1867.)

De SANTANDER á las estaciones siguientes ó vice-versa.	PRECIO POR 1,000 KILÓGRAMOS.			De SANTANDER á las estaciones siguientes ó vice-versa.	PRECIO POR 1,000 KILÓGRAMOS.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Madrid.....	260. »	230. »	215. »	Cercos (Aguilarejo)	190.95	157.51	129.67
Pozuelo.....	260. »	230. »	215. »	Dueñas.....	181.85	149.81	122.67
Las Rozas....	260. »	230. »	215. »	Venta de Baños...	177.3	145.93	119.17
Villalba.....	260. »	230. »	215. »	Magaz.....	175. »	145.96	119.17
El Escorial...	260. »	230. »	215. »	Forquemada.....	167.20	141.40	118. »
Robledo.....	200. »	230. »	215. »	Quintana.....	160.05	135.35	118. »
Las Navas...	260. »	230. »	215. »	Villodrigo.....	153.55	129.85	118. »
Navalperal...	260. »	230. »	215. »	Balbases.....	150.30	127.10	117. »
Avila.....	260. »	230. »	201.67	Villaquirán.....	146.25	126.75	117. »
Mingorfa.....	260. »	229.56	195.17	Estépar.....	146.25	126.75	117. »
Velayos.....	260. »	223.51	189.67	Quintanilleja....	146.25	126.75	117. »
Sanchidrián..	260. »	220.21	186.67	Búrgos.....	146.25	126.75	117. »
Adanero.....	258.55	214.71	181.67	Patencia.....	170.15	139.91	113.67
Arévalo.....	252.05	209.21	176.67	Husillos.....	163.65	134.41	108.67
Ataquines...	241. »	199.86	168.17	Monzon.....	161.70	132.75	107.17
Gomez-narro..	235.15	194.91	163.67	Amusco.....	158.50	128.36	103.17
Medina.....	228.65	189.41	158.67	Piña.....	153.25	125.61	100.67
Pozaldez.....	223.45	185.01	154.67	Frómista.....	148.70	121.75	97.17
Matapozuelos.	218.25	180.61	150.67	Marcilla.....	145.45	119.01	94.67
Valdestillas..	213.05	176.21	146.67	Cabañas.....	141.55	115.71	91.67
Viana.....	210.45	174.01	144.67	Osoño.....	137. »	111.86	88.17
Valladolid...	201.35	166.31	137.67	Espinosa.....	131.15	106.91	83.67
Cabezón.....	192.90	159.16	131.17	Herrera.....	122.70	99.75	77.17

CONDICIONES DE APLICACION.

La presente tarifa se aplica por fracciones indivisibles de 10 kilogramos. Disfrutarán de los beneficios de esta tarifa todas las expediciones hechas por las Estaciones en ella indicadas ó destinadas á Santander, siempre que las mercancías que las constituyan hayan de esportarse ó procedan de dicho punto.

La presente tarifa ha sido hecha por las Compañías con la expresa condicion de que serán exoneradas de los plazos reglamentarios de expedicion y transporte y de que podrán escederlos en cinco dias mas, sin que por este hecho se encuentren obligadas á ninguna indemnizacion.

Para la aplicacion de esta tarifa se tendrá presente la clasificacion de mercancías del Ferro-carril del Norte.

La aplicacion de esta tarifa especial queda además sometida á las condiciones de las tarifas generales de las dos Compañías en todo lo que no sea contrario á las disposiciones que preceden.

AVISO IMPORTANTE.

Los precios de la presente tarifa especial no serán aplicados sino en tanto que el remitente lo haya pedido expresamente en la declaracion. A falta de esta peticion previa, la expedicion será tasada de derecho á las condiciones de las tarifas generales.

Serie N. I. número 2 (nuevo).

Cereales y harinas, por wagon de 8,000 kilogramos al menos.

(La presente tarifa anula la de igual serie y número vigente desde 1.º de Setiembre de 1867.)

DE LAS ESTACIONES siguientes A SANTANDER.	Precios por 1,000 kilogramos.	DE LAS ESTACIONES siguientes A SANTANDER.	Precios por 1,000 kilogramos.
Avila.....	217.25	Balbases (apartadero)....	127.10
Mingorfa.....	210.10	Villaquirán.....	127.10
Velayos.....	204.05	Estépar.....	127.10
Sanchidrián.....	200.75	Quintanilleja.....	127.10
Adanero.....	195.25	Búrgos.....	120. »
Arévalo.....	189.75	Quintanapalla.....	120. »
Ataquines.....	180.40	Santa Olalla (Monasterio)...	120. »
Gomez-narro.....	175.45	Bribiesca.....	120. »
Medina.....	169.95	Pancorbo.....	120. »
Pozaldez.....	165.55	Miranda.....	120. »
Matapozuelos.....	161.15		
Valdestillas.....	156.75	Patencia.....	120.45
Viana.....	154.55	Husillos (apartadero)....	114.95
Valladolid.....	146.85	Monzon.....	113.30
Cabezón.....	139.70	Amusco.....	108.90
Cercos (Aguilarejo).....	138.05	Piña.....	106.15
Dueñas.....	130.35	Frómista.....	102.30
Venta de Baños.....	126.50	Marcilla.....	99.55
Magaz.....	131.45	Cabañas.....	96.25
Forquemada.....	138.05	Osoño.....	92.40
Quintana.....	135.35	Espinosa.....	87.45
Villodrigo.....	129.85	Herrera.....	80.30

CONDICIONES DE APLICACION.

La presente tarifa solo es aplicable á las expediciones hechas por wagon de 8,000 kilogramos al menos.

Las expediciones inferiores á 8,000 kilogramos quedan sometidas á los precios y condiciones de las tarifas generales de las Compañías en combinacion, á menos que el remitente encuentre ventaja en pagar una tasa calculada sobre 8,000 kilogramos conforme á los precios de la presente tarifa especial.

En el caso de que la carga de un wagon sea superior á 8,000 kilogramos la tasa será calculada conforme al peso efectivo.

La presente tarifa ha sido hecha por las Compañías con la expresa condicion de que serán exoneradas de los plazos reglamentarios de expedicion y transporte y de que podrán escederlos en cinco dias mas, sin que por este hecho se encuentren obligadas á ninguna indemnizacion.

La aplicacion de esta tarifa especial queda además sometida á las condiciones de las tarifas generales de las líneas combinadas en todo lo que no sea contrario á las disposiciones que preceden.

AVISO IMPORTANTE.

Los precios de la presente tarifa especial no serán aplicados sino en tanto que el remitente lo haya pedido expresamente en la declaracion. A falta de esta peticion previa, la expedicion será tasada de derecho á las condiciones de las tarifas generales.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisenanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el dia 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs — En provincias, por id. 8 id. — En el extranjero y Ultramar, por 6 id. 21 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

Ferro-carril de Alar á Santander.

Estacion de Reinosa (Fonla)

Llegata de los trenes, 2 1/4 de tarde.

En este acreditadísimo establecimiento que compta por su puntual y esmerado servicio, así como por su esquisito gusto y buena mesa, con los majeros de los ferro-carriles de España y aun del extranjero, acaba de introducir su antiguo y acreditado dueño D. Casimiro San Jurjo importantísimas mejoras, tanto en el decorado de los salones-comedores, como en su buen servicio de mesas y manjares, en justa retribucion y deferencia á los señores viajeros que favorecen con su asistencia dicho establecimiento.

Cal Hidráulica.

La mas superior de Zumaya se vende en el escritorio de los señores Ruiz de Velasco y compañía, calle de la Estacion, núm. 4, principal, en Santander. 2s — 3

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ANUA al precio de 10 rs. Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.